

de la Universidad de Córdoba de fecha 4.10.2001 (BOE 6.11.2001 y BOJA 30.10.2001) para provisión de una plaza en el Cuerpo de Catedráticos/as de Universidad del Área de Conocimiento de «Arqueología» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/84, de 26 Septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Desiderio Vaquerizo Gil del Área de Conocimiento de «Arqueología» del Departamento de «Historia del Arte, Arqueología y Música».

Córdoba, 28 de junio de 2002.- El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

*RESOLUCION de 27 de junio de 2002, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Isabel Berenguer Maldonado Profesora Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de Matemática Aplicada, convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 30.7.2001 (Boletín Oficial del Estado 7.9.2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María Isabel Berenguer Maldonado Profesora Titular de Universidad de esta Universidad, adscrita al Área de Conocimiento de Matemática Aplicada.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Matemática Aplicada.

Granada, 27 de junio de 2002.- El Rector, David Aguilar Peña.

*RESOLUCION de 13 de junio de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Catedráticos de Universidad a doña María Victoria Trianes Torres y a don Miguel López Melero.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 23 de julio de 2001 (BOE de 25 de agosto de 2001), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Doña M.<sup>a</sup> Victoria Trianes Torres en el Área de Conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación y adscrita al Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación.

Don Miguel López Melero en el Área de Conocimiento de Didáctica y Organización Escolar y adscrita al Departamento de Didáctica y Organización Escolar.

Málaga, 13 de junio de 2002.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 27 de junio de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Catedráticos de Universidad de la misma a don José Angel Narváez Bueno y a don Oscar Plata González.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 23 de julio de 2001 (BOE de 25 de agosto de 2001), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Don José Angel Narváez Bueno en el Área de Conocimiento de Fisiología y adscrita al Departamento de Fisiología y Educación Física y Deportiva.

Don Oscar Plata González, en el Área de Conocimiento de Arquitectura y Tecnología de Computadores, adscrita al Departamento de Arquitectura de Computadores.

Málaga, 27 de junio de 2002.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

*RESOLUCION de 2 de julio de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Catedráticos de Universidad a don José Tomás Entrambasaguas y a doña Dolores Ramos Palomo.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 23 de julio de 2001 (BOE de 25 de agosto de 2001), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden, según las disposiciones legales vigentes, a:

Don José Tomás Entrambasaguas Muñoz, en el Área de Conocimiento de Teoría de la Señal y Comunicaciones y adscrita al Departamento de Ingeniería de Comunicaciones.

Doña Dolores Ramos Palomo, en el Área de Conocimiento de Historia Contemporánea, adscrita al Departamento de Historia Moderna y Contemporánea.

Málaga, 2 de julio de 2002. El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.